



Morena presentó reforma electoral ante diputados; oposición se quejó por “albazo legislativo”



Morena presentó este miércoles 22 de noviembre su propuesta de reforma electoral a la Cámara de Diputados, tal como la propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, aún cuando luce difícil alcanzar la mayoría calificada para aprobar las reformas a la Constitución en materia de elecciones.

Diputados de oposición que integran las comisiones se quejaron por no poder acceder al documento en su correo electrónico, pues no recibieron autorización para acceder al dictamen presentado en formato digital.

El PAN señaló que el proyecto presentado por Morena fue un “albazo legislativo” debido a que no se circuló adecuadamente el documento a todos los legisladores y en algunos casos, solo pudieron ver parcialmente el documento, el cual deberá discutirse formalmente en un plazo de 5 días.

La propuesta del presidente de la República busca desaparecer a los institutos electorales de cada entidad federativa, reemplazar al **Instituto Nacional Electoral (INE)** por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), y que los consejeros electorales sean elegidos de una lista propuesta desde el mismo Ejecutivo y los otros dos poderes.